



Desexil
Praxis
Mémoire
Archives
— 2020

Ginebra, mayo de 2021

Acceso al sitio web:

Traducción del francés al español hecha por Silvina JENSEN, MATÍAS MARINOZZI Y ANTONELLA SERVIDIO, profesores de Historia y Letras del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca (Argentina).

DECLARACIÓN PÚBLICA 2021
RESISTENCIA Y HOSPITALIDAD POLÍTICA
Proyecto Praxis-Memoria-Archivos

Esta declaración pública, con la información recogida, sus elaboraciones y reflexiones (entre 1968 y 2021), se dirige a los/as exiliados/as proletarios¹ en el desexilio² en el marco de la globalización.

Es la culminación del proyecto de transmisión *Praxis-Memoria-Archivos* desarrollado en Suiza (Ginebra-Lausana). El proyecto está constituido por una importante base de datos, reflexiones y cinco propuestas. En la presente declaración se resumen los principales ejes de trabajo.

Los materiales recogidos provienen de diversos lugares, iniciativas, experiencias y eventos³: Grupo de Ginebra, *Violence et Droit d'asile en Europe* (GGE), *Fortress Europ?* (Nicholas Busch), Reunión europea sobre el derecho de asilo (Lausana, Bruselas, Roma, Ginebra), Tribunal sobre el derecho de asilo (Berlín), trabajos de investigación filosófica y de ciudadanía (Ginebra, Lausana, Colombia, UE), Programa desexilio del exilio (2010-2019) del Colegio

¹ Ver la definición de este término y su uso en el ensayo, Caloz-Tschopp M.Cl., *La liberté politique de se mouvoir. Desexil et création : philosophie du droit de fuite*, París, Kimé, 2021, part II, págs. 181-393. El ensayo se encuentra en el sitio, agradecemos a Ediciones Kimé que ha autorizado su difusión en línea.

² El desexilio fue una noción descubierta en los trabajos. En los textos recogidos podrá leerse desexilio o luchar contra el exilio.

³ El proyecto se limita a un terreno de experiencias limitadas que no agotan las innumerables luchas históricas y en curso en. Suiza, en Europa, en el mundo.

Internacional de Filosofía (CIPh)⁴, encuentros, actividades y seminarios en Suiza y otros países (Chile, Turquía, Brasil, Italia)⁵.

La resistencia de ruptura en diversas prácticas implicó el (re)descubrimiento de la riqueza de una *Otra Europa*⁶ abierta al mundo, sin embargo, invisibilizada y criminalizada. Aun así, la resistencia existe. Es (¿más?) a menudo asunto de las mujeres. Se construye paso a paso. Hoy, el aporte de la resistencia merece ser plenamente reconocido.

Podemos aprender que, al convertirse en *política*, la hospitalidad tiene un alcance general y radical. En el siglo XXI, practicar la hospitalidad política es desear, preservar, (re)construir la diversidad, la calidad de los vínculos de los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

La hospitalidad política se enfrenta a nuevos peligros. Es sofocada por lógicas de apartheid, guerra y *desiertos*⁷ en la vida cotidiana, a riesgo de perderse. Su afirmación, su salvaguardia, su ampliación son un desafío trágico en un mundo enfrentado a los límites de la supervivencia.

Recordemos aquí dos de los principales postulados analizados en los materiales:

- (1) existe un vínculo tejido por la violencia entre la historia y el presente, entre el *Habeas Corpus* abierto por las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina en su lucha por los desaparecidos y la *Hospitalidad política* abierta por la Resistencia en el movimiento de asilo;
- (2) la Resistencia es la condición necesaria para que la hospitalidad pueda convertirse en *política*.

A continuación, se resumen algunos de los problemas planteados en la investigación.

1. HISTORIA SIGLO XIII-XXI. HÁBEAS CORPUS Y HOSPITALIDAD POLÍTICA

La violencia de Estado y la violencia del capitalismo, la aporía de la soberanía del Estado- (nación), del apartheid y los resultados de un «modelo» de sobreexplotación de la seguridad militarizada nos llevan a articular la historia de larga duración del siglo XVII al siglo XXI, teniendo en cuenta la conquista, el colonialismo, el viraje imperialista y el corto siglo XX.

El Habeas corpus y la Hospitalidad política son dos anclajes posibles para comprender la dominación y la resistencia en el siglo XXI. Repensarlos juntos, en sus desplazamientos, permite descubrir relaciones entre políticas migratorias, de tortura⁸ y de desapariciones, donde se cristalizan las aporías de la violencia junto a otros desafíos de alcance incalculable. Estas dos

⁴ Sigla en francés.

⁵ Véase la base de datos.

⁶ Véase, en particular, a propósito del pasado colonial europeo y sus consecuencias, dos entrevistas recogidas por Céline Lussato, (1) Mbembe Achille, «Sin las sangrías esclavistas, la relación de fuerza entre África y Europa habría sido diferente»; (2) Michel Aurelia, «Para el amo la disponibilidad de los esclavos es una invitación permanente a la transgresión», L'OBS, 14 de abril de 2021.

⁷ Ver el magnífico texto de Arendt, « Du désert et des oasis », fragment 4, *Qu'est-ce que la politique?* París, Points-poche, 1995, págs. 186-191.

⁸ Se piensa en las guerras coloniales, imperiales, en las dictaduras latinoamericanas, en los regímenes autoritarios en guerra actualmente y también en Guantánamo. Acerca del informe sobre tortura y migración, véase Perocco Fabio, *Tortura e Migrazioni. Torture and Migration*, Venecia, ed. Ca'Foscari, 2019, ISSN 2610-9247, ISSN 2611 0040.

nociones acompañan el «derecho a tener derechos»⁹, formulado por Hannah Arendt en el siglo XX, que forma parte de las investigaciones y de las luchas.

2. HOSPITALIDAD POLÍTICA Y RESISTENCIA DE RUPTURA

Sin resistencia, no hay hospitalidad *política*. Existe necesariamente un vínculo estrecho entre *Hospitalidad política* y *Resistencia de ruptura anti-colonial, anti-apartheid y anti-capitalista*. En nuestra época, la hospitalidad *política* se hace visible, imaginable, gracias a la resistencia cívica destituyente/constituyente.

3. ¿HOSPITALIDAD POLÍTICA ¿SOBERANÍA DE QUIÉN?

La hospitalidad política no puede ser el asunto de un Estado que ejerza su soberanía sobre un territorio y sobre «sujetos» sometidos, incluso aterrorizados por la violencia. El espacio público no puede reducirse a los territorios cercados por los Estados, donde los «sujetos» son discriminables entre «nacionales» y «extranjeros». La lógica expulsiva en los pasaportes es una invención reciente.

La soberanía, el espacio público y la ciudadanía exigen ser repensados desde el momento en que son reapropiados, reinventados por los individuos, pueblos¹⁰, minorías, apátridas¹¹, precarizados, expulsados, etc... Son los/as exiliados/as proletarios/as de una ciudadanía democrática a expandirse *descentrándose, descolonizándose, desimperializándose*.

Crimen de «solidaridad». ¿Qué crímenes, cometidos por quién? El crimen llamado de «solidaridad» pone de relieve la violencia de Estado y sus límites. Mientras que el crimen contra la hospitalidad practicada por los Estados es denegado. Es un crimen contra la diversidad. Los ataques contra la política del vínculo, de la relación de intercambio, de reciprocidad, han alcanzado un grado de gravedad que exige que se reconsideren conceptos de derecho internacional y de derecho interno como los «crímenes de guerra», «crímenes contra la humanidad» y «genocidios».

4. HOSPITALIDAD, ESTADO, DEMOCRACIA EN LAS FRONTERAS

La hospitalidad está sujeta a riesgos, regateos, relaciones de fuerza entre Estados soberanos e intereses de multinacionales depredadoras. La hospitalidad está llamada a inventarse como **relación política soberana de autonomía, de intercambios, de protección recíproca, de solidaridad recíproca, trabajando los conflictos de la democracia con múltiples fronteras.**

5. HOSPITALIDAD POLÍTICA GENERALIZABLE EN EL MUNDO.

Una refundación de la hospitalidad política pide salir del pensamiento de Estado, y de la economía utilitarista ampliando los espacios, las categorías y las formas de la tradición de hospitalidad. No se limita a las relaciones *hostis-hospis, hospitalidad-hostilidad* (Benveniste), a

⁹ En los años 2000, a raíz de una tesis, la puesta en circulación del «derecho a tener derechos» (Hannah Arendt) constituyó un medio de movilización. Véase, Caloz-Tschopp Marie-Claire, *Les sans-État dans la philosophie d'Hannah Arendt. Les humains superflus, le droit d'avoir des droits et la citoyenneté*, ed. Payot, 2000.

¹⁰ Entre una abundante literatura, citamos una investigación en Suiza, Schaffner Martin (prof. emérito de historia de la Universidad de Basilea), *Furcht vor dem Volk*, Baseil, Schwabe Verlag, 2020, 186 págs.

¹¹ Véase, en particular, Lockak Danièle, « La figure de l'apatride immuable et changeante », revista *Plein droit*, Gisti, París, No. 128, marzo de 2021.

las víctimas, al «extranjero», a los territorios cuadrículados, «a sujetos» que hacen lealtad a la violencia de Estado y a las fronteras de los países ricos.

Por la resistencia de ruptura, la hospitalidad se convierte en una **relación política generalizable** en creación constante de libertad política¹², de igualdad (Balibar), «de entre-protección» de los exiliados proletarios en un mundo totalmente «descubierto»¹³, colonizado, saqueado.

6. HOSPITALIDAD POLÍTICA: BIEN COMÚN DE LOS EXILIADOS PROLETARIOS

La hospitalidad *política* demanda convertirse en un imaginario de libertad política, un bien común de los/as exiliados/as del siglo XXI en el mundo.

La hospitalidad se convierte *en política* cuando llega a ser la práctica de la libertad política. Es un **bien común** generalizable por las luchas de resistencia contra el apartheid (Ellos y Nosotros en un solo sentido), el racismo, el sexismo, las relaciones de clase, la violencia de seguridad y la guerra destructiva.

La hospitalidad política es el rechazo de una «de-civilización» (Bozarslan)¹⁴ de guerra imprevisible, de la relación «amigo-enemigo» (Schmidt) y de los «extranjeros», concepto corolario de la soberanía y de la violencia del Estado de seguridad. Es la lucha de todo humano libre en busca de relaciones de autonomía, de intercambios, «de entre-protección», de solidaridad en la vida cotidiana.

La hospitalidad que se convierte en política no puede reducirse a la generosidad, a la caridad, a la ayuda humanitaria para las víctimas masivas encerradas en campos, ni a un principio abstracto.

La hospitalidad es un campo de prácticas, de contradicciones entre la «ley» y sus traducciones en derechos (Derrida), con sus lagunas. El derecho, creación histórica, pide ser refundado, ampliado, desplazado a la luz de lo que muestran las luchas. La multiplicidad de luchas destituyentes/constituyentes es el rostro de la hospitalidad política.

Repensar las aporías de la soberanía exige superar las categorías de la violencia de Estado y eliminar los nudos de conflicto de los movimientos heredados de la historia de las revoluciones y de las relaciones con los sistemas de poder, incluso en las luchas. ¿Cuáles son las prácticas innatas en las luchas de poder que denuncian los movimientos anti-coloniales, norte-sur, feministas, ecologistas, etc.?

¿Cómo, en qué condiciones, los movimientos de asilo, del derecho de asilo y de la migración pueden inscribirse en vínculos de cooperación y de convergencias con otras luchas? ¿Cuáles son las dificultades? ¿En qué condiciones la hospitalidad política podría ser generalizable entre una gran diversidad de movimientos, de acciones (relativas a las mujeres, al clima, al Covid, a las

¹² Un esclavo, Frederick Douglass, y una filósofa y teórica política exiliada, Hannah Arendt, aportan una reflexión interesante sobre la libertad política. Véase, Caloz-Tschopp M.C., *La liberté politique de se mouvoir. Desexil et création : philosophie du droit de fuite*, Paris, Kimé, 2019, págs. 143-181.

¹³ Kant subraya este punto en su ensayo sobre la hospitalidad, donde muestra que en su época ya no hay lugares en el mundo donde expulsar a los indeseables. ¿Qué le diría a los nazis que imaginaron Madagascar para expulsar a los judíos, al parlamentario inglés que propuso en los años 1980, encontrar una isla para los refugiados indeseables en Europa, y a Birmania que confina a los Rohingya en una isla aislada, etc... ¡La imaginación de la expulsión-separación absoluta es poderosa!

¹⁴ Bozarslan Hamit, *Crise, violence, dé-civilisation*, Paris, éd. CNRS, 2020.

luchas contra el saqueo de los recursos, a los vínculos entre los seres humanos, a los animales, a la naturaleza, etc.)?

7. HOSPITALIDAD POLÍTICA Y LIBERTAD POLÍTICA DE MOVERSE¹⁵.

Existe un *impensé* sobre la **libertad política de moverse** y las relaciones entre hospitalidad política y **libertad política de moverse, derecho de huida**, no reducibles a mentiras políticas de Schengen/Dublín/Frontex sobre el apartheid, la «libre circulación» y la «movilidad». Dicho *impensé* amerita ser explorado en el conjunto de las políticas (trabajo, salud, brecha vacunal norte-sur, formación, servicio público, etc.) y no solo en las políticas llamadas «de inmigración» erigidas en «laboratorios» de políticas de excepción y de expulsión.

Si usted está interesado/a por el proyecto y por las posibles consecuencias de la Declaración de 2021 sobre la hospitalidad política:

Para el proyecto, [haga clic en...](#)

Para el sitio, [clickez en....](#)

Para el texto final, [haga clic en...](#)

El trabajo y la declaración pueden ser ampliamente difundidos. El trabajo es el resultado de compromisos de personas, editores, instituciones, etc. Traducciones de **la Hospitalidad política, la declaración** están en preparación y próximamente estarán en el sitio.

El texto en francés es el auténtico para las traducciones a otras lenguas.

En la parte utilización del material [haga clic aquí](#) para encontrar las indicaciones para el uso de los materiales del proyecto.

Hecha en Ginebra, mayo de 2021.

Sitio del proyecto Praxis-Memorias-Archivos:

Dirección de contacto:

¹⁵ Para esta noción, véase Caloz-Tschopp Marie-Claire, *La liberté politique de se mouvoir. Desexil et création: philosophie du droit de fuite*, Paris, éd. Kimé, 2019.